



MANIFIESTO 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

“Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”

En el siglo XXI son muchos los acontecimientos y avances sociales que se están alcanzando y parece que las perspectivas de un **cambio transformador hacia la igualdad** entre mujeres y hombres son mayores que nunca. La mujer de hoy reclama sus derechos, desafía las injusticias, y reivindica la corresponsabilidad tanto en las tareas del hogar como en los cuidados de menores y de mayores.

Por otra parte, se percibe también un mayor interés global y político: en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, los dirigentes de 193 países se han comprometido a acabar con la desigualdad de género en todas sus formas para el 2030. Este consenso global busca enfrentarse no sólo a los síntomas, sino también a las causas subyacentes de la desigualdad de género.

Pero a pesar de estos avances, sin embargo, sigue habiendo **violencia contra las mujeres y sus hijos e hijas**. Una violencia *física*, que tiene su reflejo extremo en los últimos asesinatos y homicidios, que suman **37** a día de hoy en nuestro país; mujeres con nombres y apellidos. Además, **5**



menores se han quedado en una triste situación de orfandad a causa de esta violencia ejercida sobre sus madres. Violencia física, con terribles consecuencias; pero también existe un tipo de violencia más silenciosa, la *psicológica*, que anula a las mujeres que la padecen, aniquilando toda su autoestima.

Terrible asimismo la *violencia sexual*, que coacciona a la mujer en el ámbito íntimo de su sexualidad, con mayor o menor grado de fuerza física.

U otros tipos de violencia contra la mujer, como la *violencia vicaria*, centrada en dañar a los hijos con el único propósito de causar sufrimiento a su madres, haciéndolas sentir todavía más culpables y desamparadas; la *trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*, que convierte a las personas en esclavas; la *mutilación genital femenina*, que viola los derechos a la salud, la seguridad y la integridad física de las mujeres y niñas que la padecen; los *matrimonios forzados* a edades tempranas, que impiden la libertad física de las menores, así como su capacidad de decidir su futuro por sí mismas.

Por otra parte, todavía queda también mucho por hacer en algunos lugares del mundo, especialmente **en países no occidentales**, donde las mujeres sufren aún más discriminación y violencia, y se las priva de derechos básicos,



como el de recibir una educación, practicar algún deporte, vestirse como deseen, amar a quien quieran... y hasta el gesto de sonreír. Por no hablar de países en conflicto bélico, en los que con frecuencia la violencia contra la mujer se utiliza como un arma de guerra más.

Estas situaciones a veces se perciben muy lejanas, pero en muchas ocasiones suceden muy cerca de nuestra propia casa, en nuestros espacios de trabajo, en nuestro entorno... ante esto queremos poner voz a las mujeres que temen alzarla.

Hoy, 25 de noviembre, “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, queremos decirles a esas mujeres que escuchamos su sufrimiento; que no están solas; que desde las administraciones públicas ponemos todos nuestros recursos a su disposición, y tendemos nuestras manos esperando a que den un paso, para intentar salir de esa situación.

Hoy queremos transmitirles un mensaje:

*“Mujer, tú que estás sufriendo la violencia, no tengas miedo: **estamos contigo**”.*

Directora General de Mujer y Diversidad de Género

M. ^a José García Méndez